ACTA 151-2022
Sesión Extraordinaria 030

Acta número ciento cincuenta y uno correspondiente a la sesión extraordinaria número treinta, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinte – dos mil veinticuatro, en el Centro Cívico Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del veinticinco de agosto del año dos mil veintidós, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS	**REGIDORES SUPLENTES**
Adrián Antonio Barboza Granados (PNG)	Carmen María Fernández Araya (PNG)
Andrea María Arroyo Hidalgo (PNG)	Franklin Rodolfo Monestel Herrera (PNG)
José Campos Quesada (PNG)	Ana María Barrenechea Soto (PNG
Edwin Javier Soto Castrillo (PYPE)	Brenda Sandí Vargas (PYPE)
Adriana Solís Araya (PYPE)	Denis Gerardo León Castro (PYPE)
José Pablo Cartín Hernández (PYPE)	Gioconda Patricia Robles Pereira (PYPE)
Carlomagno Gómez Ortiz (TE)	

SÍNDICOS PROPIETARIOS	**SÍNDICOS SUPLENTES**
Andrea Mora Solano (PNG)	
Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG)	
Catarina López Campos (PNG)	

PRESIDE LA SESIÓN **José Pablo Cartín Hernández**

ALCALDE MUNICIPAL **Arnoldo Barahona Cortés**

También estuvo presente: Lic. Carlos Herrera Fuentes, Asesor Legal y la Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN: Gerardo Venegas Fernández (PNG), Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG), Ernesto Álvarez León (PNG)

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO*:*

Atención a las Juntas de Educación de la Escuela Juan XXIII y Jardín de Niños Juan XXIII, con la finalidad que brinden un informe financiero sobre el uso de los recursos económicos otorgados por la Municipalidad de Escazú, provenientes del impuesto de bienes inmuebles, así como de las subvenciones adicionales giradas por la Administración y aprobadas por el Concejo Municipal durante los ejercicios económicos 2020, 2021 y los siete meses transcurridos del 2022, actualizados al 31 de julio de 2022.

Comprobado el quórum, el Presidente Municipal inicia la sesión a las diecinueve horas con diez minutos.

<u>PUNTO ÚNICO:</u> Atención a las Juntas de Educación de la Escuela Juan XXIII y Jardín de Niños Juan XXIII, con la finalidad que brinden un informe financiero sobre el uso de los recursos económicos otorgados por la Municipalidad de Escazú, provenientes del impuesto de bienes inmuebles, así como de las subvenciones adicionales giradas por la Administración y aprobadas por el Concejo Municipal durante los ejercicios económicos 2020, 2021 y los siete meses transcurridos del 2022, actualizados al 31 de julio de 2022.

Al ser las diecinueve horas con doce minutos, el Presidente Municipal procede a realizar la sustitución del síndico Gerardo Venegas Fernández, por la síndica Jessica López.

Al ser las diecinueve horas con trece minutos, el Presidente Municipal procede a realizar la sustitución del síndico Geovanni Vargas Delgado, por la síndica Catarina López Campos.

El Presidente Municipal le cede la palabra a la señora Ivonne Rodríguez Guadamuz.

La señora Ivonne Rodríguez saluda cordialmente y a la vez indica que dará cuentas de las obras que se han hecho con los dineros dados por parte de la Municipalidad, que gracias a esos dineros no estarían saliendo con todos los proyectos y gastos que tiene la institución.

Se procede con la presentación.

DIRECCION REGIONAL SAN JOSE OESTE

JUUNTA DE EDUCACION ESCUELA JUAN XXIII.

AÑO 2020

TOTAL DE INGRESOS 2020	**265 162 342,55**
TOTAL DE GASTOS 2020	**169 329 109,00**
SUPERAVIT COMPROMETIDO 2020	**95 833 233,55**

P	G	SP		Presupuesto Ordinario	Modificacion aumentando	Presupesto Extraordinario	Total Egresos
0. REMUNERACIONES							
0	01	01	Sueldos para Cargos Fijos		¢ 2 250 000,00		¢ 2 020 155,00
0	01	02	Jornales	¢ -		¢ 1 500 000,00	¢ 1 054 922,00
0	02	01	Tiempo extraordinario	¢ -			¢ -
0	03	03	Decimotercer mes	¢ 2 000 000,00	¢ 500 000,00		¢ 2 279 220,00
0	04	01	Contribución patronal al seguro de salud de la C.C.S.S.	¢ 2 000 000,00	¢ 2 500 000,00		¢ 4 406 915,00
0	04	02	Contribución patronal al IMAS				¢ -
0	04	03	Contribución patronal al INA				¢ -
0	04	04	Contribución patronal a FODESAF				¢ -
0	04	05	ContR patronal a bco Popular y de Desarrollo Comunal				¢ -
0	05	01	Aporte patronal al R.O.P.C.				¢ -
0	05	02	Aporte patronal al F.C.L.				¢ -
							¢ -
1	01	01	Alquiler de edificios, locales y terrenos				¢ -
1	01	02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario				¢ -
1	01	03	Alquiler de equipo de cómputo				¢ -
1	02	01	Servicios de agua y alcantarillado	¢ 1 000 000,00	¢ 350 000,00		¢ 1 338 819,00
1	02	02	Servicio de energía eléctrica	¢ 4 730 572,10			¢ 1 493 075,00
1	02	03	Servicio de correo	¢ -			¢ -
1	02	04	Servicio de telecomunicaciones	¢ 861 949,00	¢ 500 000,00		¢ 1 198 703,92
1	02	99	Otros servicios básicos	¢ -			¢ -
1	03	03	Impresión, encuadernación y otros	¢ -			¢ -
1	03	04	Transporte de bienes	¢ -			¢ -
1	04	02	Servicios Jurídicos	¢ -			¢ -
1	04	04	Servicios en ciencias económicas y sociales	¢ 4 760 532,51	¢ 500 000,00		¢ 5 216 400,00
1	04	05	Servicio de desarrollo de sistemas informáticos	¢ -			¢ -
1	04	06	Servicios generales	¢ -			¢ -
1	05	01	Transporte dentro del país	¢ -		¢ 750 000,00	¢ 235 000,00
1	05	02	Viáticos dentro del país	¢ -			¢ -
1	06	01	Seguros	¢ -			¢ -
1	08	01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	¢ 10 031 625,23	¢ 1 500 000,00		¢ 11 189 614,00
1	08	04	Mant y reparación de maquinaria y equipo de producción	¢ -			¢ -
1	08	05	Mant y reparación de maquinaria y equipo de transporte	¢ -			¢ -
1	08	06	Mant y reparación de maquinaria y equipo de comunicación	¢ -			¢ -
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	¢ 3 000 000,00			¢ 1 292 623,00
1	08	08	Mant y reparación de equipo de cómputo y sistemas de inf.				¢ -
1	08	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos				¢ -
1	09	03	Impuesto de patentes				¢ -
1	09	99	Otros impuestos				¢ -
1	99	02	Intereses moratorios y multas				¢ -
							¢ -
2	01	01	Combustibles y lubricantes				¢ -
2	01	02	Productos famacéuticos y medicinales				¢ -
2	01	03	Productos veterinarios				¢ -
2	01	04	Tintas pinturas y diluyentes	¢ 1 901 965,75			¢ 1 899 340,00
2	01	99	Otros productos químicos y conexos	¢ -			¢ -
2	02	01	Productos pecuarios y otras especies	¢ -			¢ -
2	02	02	Productos agroforestales	¢ -			¢ -
2	02	03	Alimentos y bebidas	¢ 3 549 274,00	¢ 2 200 000,00		¢ 5 661 946,00
2	02	04	Alimentos para animales	¢ -			¢ -
2	03	01	Materiales y productos metálicos	¢ -			¢ -
2	03	02	Materiales y productos minerales y asfálticos	¢ -			¢ -
2	03	03	Madera y sus derivados	¢ -			¢ -
2	03	04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos, computo	¢ -			¢ -
2	03	05	Materiales y productos de vidrio	¢ -			¢ -
2	03	99	Otros materiales y productos de uso en construcción y mant	¢ -			¢ -
2	04	01	Herramientas e instrumentos	¢ -			¢ -
2	04	02	Repuestos y accesorios	¢ -			¢ -
2	05	01	Materia prima	¢ -			¢ -
2	05	02	Productos terminados	¢ -			¢ -
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	¢ 7 470 936,82			¢ 1 123 829,00
2	99	03	Producto de papel, cartón e impresos	¢ 7 470 936,82			¢ 3 360 943,50
2	99	04	Textiles y vestuario	¢ 7 379 422,78			¢ 1 761 248,00
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	¢ 6 161 982,14			¢ 3 972 280,00
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	¢ 2 814 344,58			¢ 347 434,00
2	99	07	Útiles y materiales de cocina y comedor	¢ -			¢ -
2	99	99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	¢ 2 397 922,88			¢ 1 922 316,00
							¢ -
5	01	01	Maquinaria y equipo para la producción				¢ -
5	01	02	Equipo de transporte				¢ -
5	01	03	Equipo de comunicación				¢ -
5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	¢ 9 165 353,39		¢ 2 500 000,00	¢ 7 113 569,00
5	01	05	Equipo y programas de cómputo	¢ -		¢ -	¢ -
5	01	06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	¢ -		¢ -	¢ -
5	01	07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	¢ 7 470 936,82		¢ 831 197,48	¢ 422 234,00
5	01	99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso				¢ -
5	02	01	Edificios				¢ -
5	02	99	Otras construcciónes, adiciones y mejoras				¢ -
5	99	01	Semovientes				¢ -
							¢ -
6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES							¢ -
6	02	02	Becas a terceras personas				¢ -
6	02	99	Otras transferencias a personas				¢ -
6	03	01	Prestaciones legales		¢ 1 200 000,00	¢ 619 306,17	¢ 1 816 776,00
							¢ -
			TOTALES	**¢ 89 651 241,85**	**¢ 11 500 000,00**	**¢ 6 200 503,65**	**¢ 66 227 741,42**

P	G	SP								Presupuesto Ordinario	Modificacion aumentando	Presupesto Extraordinario	Total Egresos
0. REMUNERACIONES													
0	01	01							Sueldos para Cargos Fijos	¢ 8 480 341,22	¢ 500 000,00	¢ 770 705,00	¢ 9 414 302,00
0	01	02							Jornales			¢ 1 000 000,00	¢ 957 244,00
0	02	01							Tiempo extraordinario				¢ -
0	03	03							Decimotercer mes				¢ -
0	04	01							Contribución patronal al seguro de salud de la C.C.S.S.				¢ -
													¢ -
1. SERVICIOS													¢ -
1	02	01							Servicios de agua y alcantarillado	¢ 3 000 000,00			¢ 105 597,00
1	04	02							Servicios Jurídicos	¢ 1 500 000,00			¢ 125 000,00
1	04	03							Servicios de ingeniería	¢ 2 000 000,00		¢ 15 000 000,00	¢ 4 940 000,00
1	04	04							Servicios en ciencias económicas y sociales	¢ 3 500 000,00			¢ 2 033 500,00
1	05	01							Transporte dentro del país	¢ 3 000 000,00			¢ -
1	05	02							Viáticos dentro del país	¢ -			¢ -
1	06	01							Seguros	¢ 500 000,00			¢ 124 768,00
1	08	01							Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	¢ 5 785 664,69	¢ 1 500 000,00		¢ 6 445 491,00
1	08	04							Mant y reparación de maquinaria y equipo de producción				¢ -
													¢ -
2. MATERIALES Y SUMINISTROS													¢ -
2	01	04							Tintas pinturas y diluyentes	¢ 2 750 000,00			¢ 2 092 501,00
2	01	99							Otros productos químicos y conexos	¢ -			¢ -
2	02	01							Productos pecuarios y otras especies	¢ -			¢ -
2	02	02							Productos agroforestales	¢ -			¢ -
2	02	03							Alimentos y bebidas	¢ -		¢ 7 000 000,00	¢ 6 447 720,00
2	99	01							Útiles y materiales de oficina y cómputo	¢ 4 267 856,70			¢ -
2	99	03							Producto de papel, cartón e impresos	¢ 4 267 856,70			¢ -
2	99	99							Otros útiles, materiales y suministros diversos	¢ 2 845 403,17			¢ -
													¢ -
5. BIENES DURADEROS													¢ -
5	01	04							Equipo y mobiliario de oficina	¢ 3 368 987,37		¢ 12 000 000,00	¢ 2 016 342,00
5	01	05							Equipo y programas de cómputo	¢ -		¢ 15 433 529,24	¢ -
5	01	06							Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	¢ -		¢ -	¢ -
5	01	07							Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	¢ 4 495 129,30		20 000 000,00	¢ -
5	01	99							Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	¢ -		¢ -	¢ -
5	02	01							Edificios	¢ -		¢ -	¢ -
5	02	99							Otras construcciónes, adiciones y mejoras	¢ -		¢ 135 000 000,00	¢ 134 626 644,00
5	99	01							Semovientes	¢ -			¢ -
													¢ -
6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES										0			¢ -
6	03	01							Prestaciones legales	¢ 1 500 000,00		¢ 2 139 873,64	¢ -
													¢ -
									TOTALES		**¢ 2 000 000,00**	**¢ 208 344 107,88**	**¢ 169 329 109,00**

La señora Ivonne Rodríguez explica que; en el informe que brindó viene todo desglosado, pero en resumen indica que; los dineros se utilizan en implementos de limpieza, mantenimiento de infraestructura, porque todos los años se pinta, también; si las maestras notan alguna necesidad de un estudiante especialmente en lentes, puesto que hay muchas solicitudes y algunos niños tienen problemas graves de vista, además se paga una asistente en la Secretaría de la Junta y otra en la fotocopiadora, también se pagan guardas por motivo que hay lapsos de tiempo en los cuales no tienen guarda. Comenta también que, por incapacidades de los miembros de limpieza, han tenido que contratar personal ya que no pueden dejar de limpiar la institución, esto por el bienestar de salud de los estudiantes. Dice que; ellos cubren los gastos de tintas porque por las copias que sacan, hay algunas que los estudiantes pagan, pero la gran mayoría lo cubre la junta. A las maestras de educación especial se les compran materiales especiales para las distintas necesidades que los niños requieren.

DIRECCION REGIONAL SAN JOSE OESTE

JUNTA DE EDUCACION ESCUELA JUAN XXIII.

AÑO 2021

TOTAL DE INGRESOS 2021	**157 563 036,38**
TOTAL DE GASTOS 2021	**59 099 074,66**
SUPERAVIT COMPROMETIDO	**98 463 961,72**

P	G	SP		Presupuesto Ordinario	Modificacion aumentando	Modificacion Disminuyendo	Total Egresos
0. REMUNERACIONES							
0	01	01	Sueldos para Cargos Fijos	¢ 8 480 341,22		¢ 2 000 000,00	¢ 6 871 603,00
0	01	02	Jornales				¢ 1 201 252,00
0	02	01	Tiempo extraordinario				¢ -
0	03	03	Decimotercer mes				¢ -
0	04	01	Contribución patronal al seguro de salud de la C.C.S.S.		¢ 2 000 000,00		¢ 5 340 242,00
							¢ -
1. SERVICIOS							¢ -
1	02	01	Servicios de agua y alcantarillado	¢ 1 750 000,00		¢ 500 000,00	¢ 536 492,00
1	02	02	Servicio de energía eléctrica	¢ -			¢ 79 345,00
1	02	03	Servicio de correo	¢ -			¢ -
1	02	04	Servicio de telecomunicaciones	¢ -	¢ 500 000,00		¢ 865 252,66
1	02	99	Otros servicios básicos	¢ -			¢ -
1	03	03	Impresión, encuadernación y otros	¢ -			¢ -
1	03	04	Transporte de bienes	¢ -			¢ -
1	04	02	Servicios Jurídicos	¢ 1 500 000,00			¢ -
1	04	03	Servicios de ingeniería	¢ 2 000 000,00			¢ 1 960 000,00
1	04	04	Servicios en ciencias económicas y sociales	¢ 3 500 000,00			¢ 1 456 150,00
1	04	05	Servicio de desarrollo de sistemas informáticos	¢ -			¢ -
1	04	06	Servicios generales	¢ -			¢ -
1	05	01	Transporte dentro del país	¢ 2 412 951,60			¢ -
1	05	02	Viáticos dentro del país	¢ -			¢ -
1	06	01	Seguros	¢ -			¢ 124 768,00
1	08	01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	¢ 10 000 000,00			¢ 17 150 328,00
1	08	04	Mant y reparación de maquinaria y equipo de producción	¢ -			¢ -
1	08	05	Mant y reparación de maquinaria y equipo de transporte	¢ -			¢ -
1	08	06	Mant y reparación de maquinaria y equipo de comunicación	¢ -			¢ -
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	¢ 2 382 098,48			¢ 6 635 395,00
1	08	08	Mant y reparación de equipo de cómputo y sistemas de inf.				¢ -
							¢ -
2. MATERIALES Y SUMINISTROS							¢ -
2	02	03	Alimentos y bebidas	¢ -			¢ 2 547 018,00
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	¢ 2 000 000,00			¢ 172 820,00
2	99	03	Producto de papel, cartón e impresos	¢ 2 250 000,00		¢ 500 000,00	¢ -
2	99	04	Textiles y vestuario	¢ -	¢ 500 000,00		¢ 410 985,00
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	¢ 5 500 000,00		¢ 3 200 000,00	¢ 1 983 752,00
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	¢ -	¢ 3 200 000,00		¢ 3 161 596,00
2	99	07	Útiles y materiales de cocina y comedor	¢ -			¢ -
2	99	99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	¢ 1 500 000,00			¢ 496 035,00
							¢ -
5. BIENES DURADEROS							¢ -
5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina				¢ 3 911 000,00
5	01	05	Equipo y programas de cómputo	¢ 5 000 000,00			¢ -
5	01	06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	¢ -			¢ -
5	01	07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	¢ 5 750 000,00			¢ 275 041,00
5	01	99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	¢ -			¢ -
5	02	01	Edificios	¢ -			¢ -
5	02	99	Otras construcciónes, adiciones y mejoras	¢ -			¢ 3 920 000,00
							¢ -
6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES							¢ -
6	02	02	Becas a terceras personas	¢ -			¢ -
6	02	99	Otras transferencias a personas	¢ -			¢ -
6	03	01	Prestaciones legales	¢ 2 000 000,00			¢ -
							¢ -
			TOTALES		**¢ 6 200 000,00**	**¢ 6 200 000,00**	**¢ 59 099 074,66**

La señora Ivonne Rodríguez indica que; para el año 2021 de igual forma hay cargos fijos, jornales, tiempos extraordinarios, servicios de telecomunicación, servicios de ingeniería, servicios en ciencias económicas y sociales, servicio de desarrollo del sistema informático, básicamente las líneas son iguales a la anterior, mantenimiento de equipos, inmobiliario, reparación de equipos, computadoras; cómo es bien sabido tienen tecnología avanzada la cual requiere de mantenimiento y también cubren los materiales de oficina y mantienen un stock para que cuando se requiera de utensilios estén a la mano.

DIRECCION REGIONAL SAN JOSE OESTE.

JUNTA DE EDUCACION ESCUELA JUAN XXIII.

AÑO 2022

TOTAL DE INGRESOS 2022	**158 243 366,74**
TOTAL DE GASTOS 2022	**105 577 240,26**
SALDO DISPONIBLE	**52 666 126,48**

P	G	SP		Presupuesto Ordinario	Modificacion aumentando	Presupesto Extraordinario	Total Egresos
0. REMUNERACIONES							
0	01	01	Sueldos para Cargos Fijos				¢ 1 198 218,00
0	01	02	Jornales				¢ 522 697,00
0	02	01	Tiempo extraordinario				¢ -
0	03	03	Decimotercer mes				¢ -
0	04	01	Contribución patronal al seguro de salud de la C.C.S.S.				¢ 775 523,00
							¢ -
1. SERVICIOS							¢ -
1	02	01	Servicios de agua y alcantarillado	¢ 1 750 000,00			¢ 1 003 699,00
1	02	02	Servicio de energía eléctrica	¢ 1 128 722,42			¢ 955 660,00
1	02	03	Servicio de correo				¢ -
1	02	04	Servicio de telecomunicaciones			¢ 2 500 000,00	¢ 1 892 721,76
1	04	02	Servicios Jurídicos	¢ 1 500 000,00			¢ -
1	04	03	Servicios de ingeniería	¢ -	¢ 1 000 000,00		¢ 980 000,00
1	04	04	Servicios en ciencias económicas y sociales	¢ 3 500 000,00			¢ 2 817 000,00
1	06	01	Seguros				¢ 62 384,00
1	08	01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	¢ 18 237 086,66		¢ 58 463 961,72	¢ 52 103 787,00
1	08	04	Mant y reparación de maquinaria y equipo de producción	¢ -			¢ -
1	08	05	Mant y reparación de maquinaria y equipo de transporte	¢ -			¢ -
1	08	06	Mant y reparación de maquinaria y equipo de comunicación	¢ -			¢ -
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	¢ 2 382 098,48			¢ 2 754 257,00
							¢ -
2. MATERIALES Y SUMINISTROS							¢ -
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	¢ 2 750 000,00	¢ 3 900 000,00	¢ 1 500 000,00	¢ 6 603 958,00
2	99	03	Producto de papel, cartón e impresos	¢ -	¢ 1 750 000,00	¢ -	¢ 990 783,50
2	99	04	Textiles y vestuario	¢ 2 000 000,00	¢ 350 000,00	¢ 1 500 000,00	¢ 3 825 726,00
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	¢ 5 650 000,00	¢ 1 500 000,00	¢ -	¢ 6 297 485,00
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	¢ 1 500 000,00	¢ 1 500 000,00	¢ -	¢ 2 882 649,00
2	99	07	Útiles y materiales de cocina y comedor	¢ -		¢ -	¢ -
2	99	99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	¢ 1 880 341,22	¢ 2 000 000,00	3 500 000,00	¢ 3 714 901,00
							¢ -
5. BIENES DURADEROS							¢ -
5	01	03	Equipo de comunicación	¢ 1 000 000,00			¢ -
5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	¢ 9 862 913,34		¢ 8 000 000,00	¢ 8 302 301,00
5	01	05	Equipo y programas de cómputo	¢ 5 933 211,99		¢ 2 500 000,00	¢ 4 531 039,00
5	01	06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	¢ -		¢ -	¢ -
5	01	07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	¢ 5 233 926,29		5 500 000,00	¢ 3 362 451,00
5	01	99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso			¢ -	¢ -
5	02	01	Edificios			¢ -	¢ -
5	02	99	Otras construcciónes, adiciones y mejoras			¢ 15 000 000,00	¢ -
							¢ -
6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES							¢ -
6	02	02	Becas a terceras personas				¢ -
6	02	99	Otras transferencias a personas				¢ -
6	03	01	Prestaciones legales				¢ -
							¢ -
			TOTALES	**¢ 64 308 300,40**	**¢ 12 000 000,00**	**¢ 98 463 961,72**	**¢ 105 577 240,26**

La señora Ivonne Rodríguez explica que; para este año se realizó una tercera etapa donde se realizó el PIAT de la escuela, asimismo se compró el inmobiliario, se realizaron rampas y comenta que presentará fotos de la obra. También indica que; por motivo de la pandemia, tuvieron que asumir muchos gastos como en desinfección de la escuela, comprar alcohol, jabón, papel y esto generó muchos costos.

Posteriormente, se procede a proyectar imágenes de la obra.

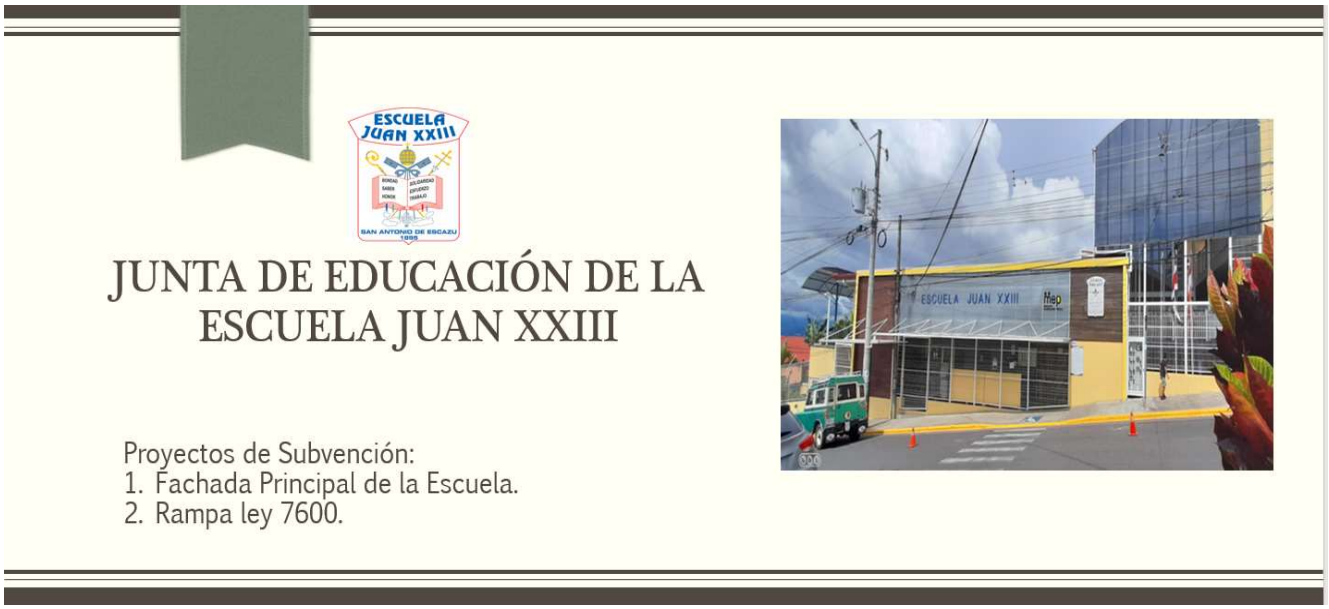

Obra finalizada.

1
2

RAMPA LEY 7600

Subvención de ¢25,000,000.00

3

Construcción de Rampa Ley 7600, Equipamiento Sala Salud Ocupacional.
Costo total de la obra por la subvención ¢25,000,000,00.

a presentación: jue. a las 15:31

- Foto #1 y 2 Espacio a Intervenir.

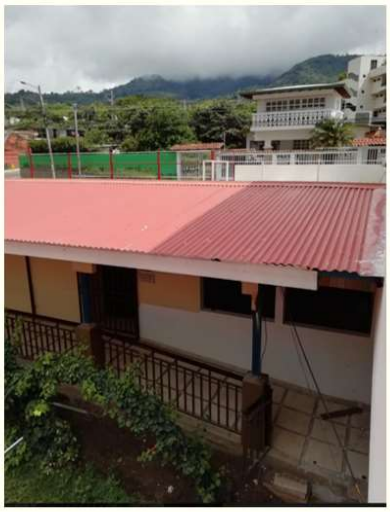

Avance de obra.

- Foto # 3

- Foto # 4

- Foto # 5

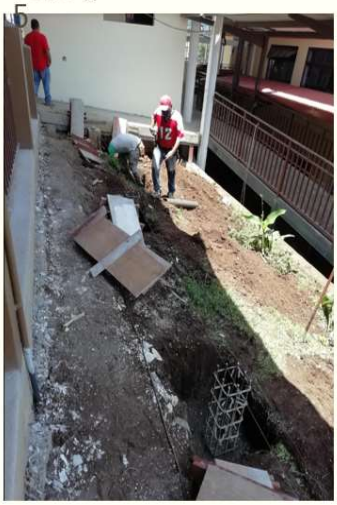

Avance de obra.

Foto # 6

Foto # 7

Foto # 8

Avance de Obra

- Foto # 9

- Foto # 10

- Foto # 11

1
2

3
4

Salón de Salud Ocupacional.

APORTES DE BIENES Y INMUEBLES

LEY 7552 IMPUESTOS DE BIENES Y INMUEBLES

Desglose de gastos de Impuestos ley 7252.

- 1. SERVICIOS
- Salarios.
- Servicios públicos
- Servicios Telecomunicaciones.
- Servicios de Ingeniería.
- Transporte dentro del país.
- Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina.

- 2. MATERIALES Y SUMINISTROS
- Alimentos y bebidas.
- Útiles y materiales de oficina y cómputo.
- Útiles y materiales de limpieza.
- Útiles y materiales de resguardo y seguridad.
- Otros útiles, materiales y suministros diversos.

- 5. BIENES DURADEROS
- Equipo y mobiliario de oficina.
- Equipo y programas de cómputo.
- Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo.
- Otras construcciones, adiciones y mejoras.

La señora Ivonne Rodríguez indica que; se le han hecho mejoras al comedor con lo referente al gas que esté certificados y el departamento de bomberos ha llegado a la institución para explicar como actuar ante cualquier eventualidad.

Diferentes áreas de la Escuela Juan XXIII.

- Biblioteca.

Croquis institucional.

Esta es la distribución de la institución.

Bodega de Suministros de Material Didáctico

Bodega de Materiales de Limpieza.

- Baterías de Lavamanos, con sensor automático

- Mobiliario de Aulas..

La señora Ivonne Rodríguez comenta que; se realizó una gran inversión en baterías de lavado de manos porque no daban a vasto para la entrada de los estudiantes.

- Almacenamiento de Agua Potable.

Área Administrativa

La señora Ivonne Rodríguez comenta que; la escuela tiene 42 cámaras de seguridad y están resguardados por dentro y afuera.

La señora Ivonne Rodríguez comenta que; la bodega es lo más nuevo que se ha realizado ya que necesitan estar guardando utensilios y la sala de espera para la atención de emergencias es para que en caso de que suceda un incidente y el estudiante que se pueda movilizar, espere en la sala al personal de la cruz roja. También explica que; la sala tiene un sillón que las maestras pueden ocupar como sala de lactancia.

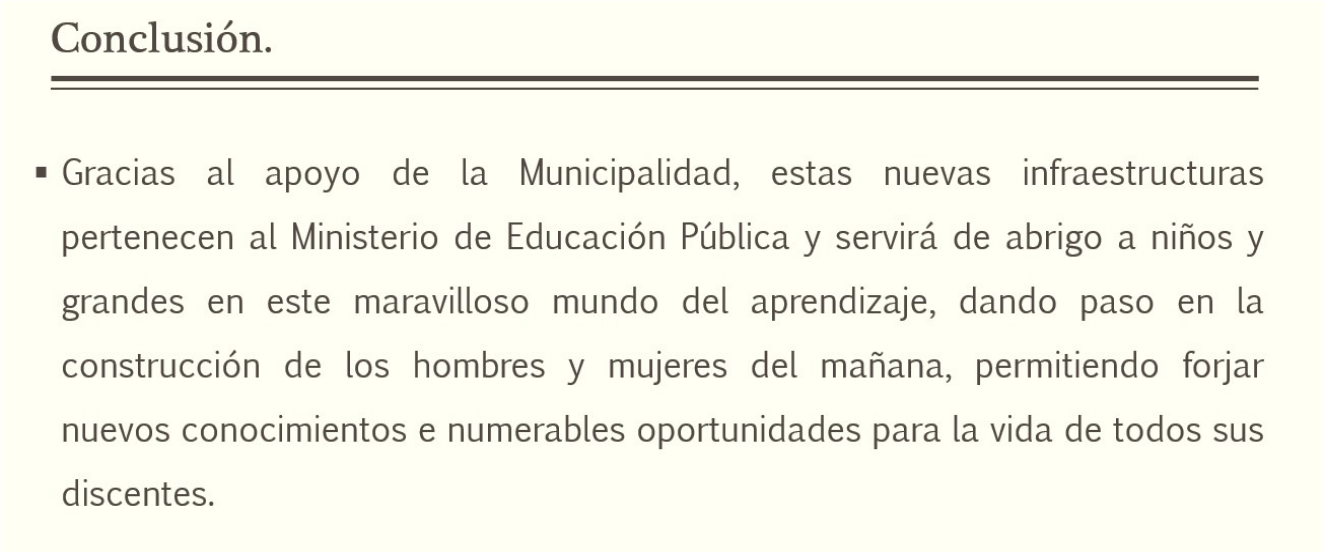

La señora Ivonne Rodríguez comenta para finalizar su presentación; que de parte de la Escuela Juan XXIII, de la Junta de Educación y el área administrativa, agradecen a la Municipalidad y al Concejo Municipal, porque sin la ayuda no podrían salir adelante con los gastos que hay en la institución y cree que ninguna otra escuela de este cantón tampoco podría hacerlo, les da las gracias y bendiciones a todos y todas.

El Presidente Municipal, le da las gracias a la señora Ivonne Rodríguez por la presentación realizada y comenta que; ellos están en una labor de administrar los fondos de la comunidad y la ejecución de los recursos que con tanto esmero hacen las juntas de educación, obedecen a los intereses comunitarios. Le explica el por qué han estado realizando las invitaciones; y es porque el Concejo Municipal y la Administración, están inmersos a construir el Presupuesto Ordinario 2023 y como vienen de periodos muy complejos y esto impidió que en los últimos años este tipo de intercambios de comunicación e información entre el Municipio y las Juntas de Educación se realizarán de la manera más participativa y comunicativa posible para la comunidad. Por lo anterior, se necesita recabar información fresca y clara de cómo las juntas están haciendo uso de los recursos para prevenir y programar el gasto de año 2023, es por ello que se les envió la invitación y le agradece su participación. Asimismo, indica que; ellos desean conocer cómo está la situación con las Juntas de Educación, como por ejemplo: comenta que él no tenía conocimiento del rubro que se paga a la Caja Costarricense de Seguro Social, ya que pensaba que ese gasto lo asumía el MEP. Por lo anterior, cuando se empieza a estudiar este tipo de gastos, se puede tomar más conciencia de los montos y de las inversiones y subvenciones necesarias para el buen funcionamiento de las escuelas. Adicionalmente indica que; los datos, el Concejo los puede mandar a solicitar vía digital, pero el sentido del ejercicio es que la comunidad pueda revisar la sesión y así ver los montos que han explicado.

El Presidente Municipal le cede la palabra a la síndica Jessica López.

La síndica Jessica López le agradece a la señora Ivonne Rodríguez por el informe detallado. Ella comenta que ha estado en la institución e indica que se ve la inversión realizada. Dice que la escuela está bien estructurada y que la misma está avanzada en cuanto a tecnología. Agradece a todos los miembros de la junta por el trabajo realizado y espera que la obra del comedor y el gimnasio se puedan desarrollar.

El Presidente Municipal le cede la palabra al regidor suplente Denis León.

El regidor Denis León indica que; se une a las felicitaciones y comenta que la escuela ha ido surgiendo y teniendo mejoras en la infraestructura gracias a los aportes brindados por la Municipalidad. Asimismo, consulta: ¿Dónde tienen pensado realizar el gimnasio para la escuela?

La señora Ivonne Rodríguez responde que; la intención era realizar un gimnasio, pero ellos comparten la institución con el CINDEA. Ella comenta que; es muy bueno ver tantas personas adultas estudiando, pero había que priorizar; primeramente, no tenían el dinero para construir y ellos tenían que dar un espacio al CINDEA y a la vez la escuela necesitaba un espacio para los niños y cuando dieron el espacio a los de CINDEA para que remodelaran he hicieran las oficinas administrativas, en el espacio que ellos dejaron hicieron el comedor para los niños. Dice que; en reuniones ven prioridades y una de ellas es alimentar a los niños en un espacio adecuado y seguro para ellos. Asimismo, indica que; el comedor está

hecho, pero no alcanza para todos los niños. Menciona que; ya envió los planos a la Municipalidad y comenta que ese sería un espacio para más calidad. Reitera que; tener un gimnasio sería lo ideal, pero hasta que el CINDEA no tenga su espacio, no se podría ejecutar.

El Presidente Municipal le comenta a la señora Ivonne Rodríguez que; en este año 2022, en el rubro de mantenimiento de edificio locales y terrenos, el monto es de cincuenta y ocho millones y le consulta si eso corresponde a la remodelación que indicó o el CINDEA tiene su propio presupuesto.

La señora Ivonne Rodríguez contesta que; ellos tienen su propio presupuesto, ellos solamente le dieron el espacio y lo adecuaron a sus necesidades.

El Presidente Municipal le consulta a Ivonne Rodríguez, en qué van a utilizar los cincuenta y ocho millones que se tienen previstos para mantenimiento de edificios locales y terrenos.

La señora Ivonne Rodríguez responde que; ese rubro se mantiene para mantenimiento de aulas, pintura y comenta que tienen que realizar un techo en un área donde se les está filtrando el agua hacia el sector del patio. Dice que; viene incluido el costo del comedor que se amplió porque antes era más pequeño. Además, aclara que el proyecto para el comedor es hacerlo en un área nueva y donde se amplió para hacer el comedor se convertirá en aulas que necesitan.

El Presidente Municipal le cede la palabra a la regidora Adriana Solís.

La regidora Adriana Solís consulta ¿cuántos estudiantes tiene actualmente la escuela Juan XXIII?

La señora Ivonne Rodríguez responde que; son 887 estudiantes.

La regidora Adriana Solís primeramente le agradece por el trabajo realizado y le indica que; para futuras presentaciones, puntualice en qué fecha se realizaron los proyectos y que aparezca el monto utilizado; y que venga por separado las obras por periodo, ya que son rubros más fáciles de notar; porque en lo presentado no se puede apreciar el antes y el después, ya que es importante ver la tangibilidad de la obra. Asimismo, solicita que indique cuáles son las obras que tienen para futuro y cuáles son las más urgentes que necesitan realizar, ya que la Municipalidad siempre está anuente de ayudar.

La señora Ivonne Rodríguez responde que; para futuras presentaciones van a tomar en cuenta las sugerencias y comenta que; como anteriormente lo mencionó, la principal obra que necesitan realizar es el comedor, el cual ya mandaron los planos a la Municipalidad para su respectiva aprobación. También comenta que necesitan aulas y el gimnasio, pero están a la espera de la acción de terceras personas y dice que lo primordial son los estudiantes y los educadores, porque si ellos están bien los niños también y ellos como junta velan y escuchan las necesitades del docente y ayudan en lo que se pueda.

El Presidente Municipal le cede la palabra a la regidora Andrea Arroyo.

La regidora Andrea Arroyo comenta que; a ella le consta el trabajo, el orden con el que trabaja la Junta de Educación y los admira por la labor de justicia social y espera la misma fuese tomada por otras

personas. De su parte los felicita y los insta a seguir adelante y espera que el MEP dé el paso para lo que falta ya que hay un terreno para el CINDEA, porque ellos son personas que necesitan esas oportunidades y nunca es tarde para empezar y cumplir esas metas. Finaliza indicando que el Concejo Municipal, siempre está anuente a lo que necesiten proponer en mesa o alguna situación que se presente.

El Presidente Municipal le cede la palabra al regidor Edwin Soto.

El regidor Edwin Soto consulta: ¿Cuál es la situación con la ocupación según la matricula, quedan niños sin matricular y cómo está el espacio en las aulas?

La señora Ivone Rodríguez responde que; con el regreso de la presencialidad las aulas están con alrededor de 24 a 30 niños y aclara que cuando se refería a espacio de aulas, es porque hay profesores como los de ingles que no tienen una propia y tienen que estar rotando y por razones de tecnología y otros factores, necesitan de un aula para que tengan todas las comodidades y no tener que estar de aula en aula.

El Presidente Municipal le cede la palabra al señor Alcalde Arnoldo Barahona Cortés.

El Alcalde Municipal comenta que; la infraestructura escolar y colegial es todo un tema, ya que hay un proyecto que pretende trasladar a las Municipalidades la responsabilidad de dar mantenimiento a la infraestructura y hace el comentario por motivo que deben de prepararse para hacer cambios significativos, aunque para el cantón de Escazú desde hace tiempo el municipio asumió esa responsabilidad. El presupuesto del Ministerio de Educación Pública apartando la operatividad a salarios etcétera, queda una parte que es para infraestructura y es sabido que ese presupuesto es deficitario, entonces lo que la ley pretende es trasladar una responsabilidad a las municipalidades con un presupuesto que es deficitario y eso vuelve a endorsar un problema a los municipios sin darle los recursos necesarios para enfrentar esa responsabilidad. La Municipalidad desde hace muchos años se propuso en todos sus aspectos a mejorar la calidad de la educación en el cantón, dentro del margen jurídico que se lo permite; como dotando de herramientas tecnológicas, infraestructura de las áreas deportivas y demás, pero este es un tema de nunca acabar porque todos los años las escuelas y los colegios tienen nuevas necesidades. Comenta que; la Municipalidad enfrenta una problemática, las necesidades que tienen las juntas de educación repercuten sobre el municipio y ya las juntas de educación ni siquiera se toman el tiempo para hacer la solicitud a la DIE (Dirección de Infraestructura Educativa), porque ellos son los que tienen los profesionales y los fondos, pero la estancia de confort que tiene la DIE ante el trabajo que realizan las municipalidades, prácticamente desviaron la atención de las Juntas de Educación hacia los municipios; y es ahí donde somete al colegiado al análisis de que ya no solo tienen las responsabilidades propias sino que también interviene en temas de seguridad ciudadana, invierten gran cantidad de fondos sobre los cuales no reciben los respectivos desembolsos del Gobierno Central para financiar funciones que son del estado. Por ejemplo durante la pandemia este gobierno local le tocó asumir temas de salud aportando vehículos, personal, estaciones, etcétera y ahora también le trasladaron la responsabilidad de abrir una oficina de atención para adultos mayores, también el tema de bienestar animal y todo lo mencionado anteriormente significan costos y esto es un resumen del nuevo orden gubernamental que el país está enfrentando y los insta a estudiar el tema porque habrá que tomar decisiones para resolver problemas que no son de la Municipalidad y que conllevan fondos municipales.

En relación con lo expuesto el Alcalde anuncia que los fondos para el comedor al igual que otras partidas que hay para otras instituciones, por algunos temas que se están conociendo en este momento, la Administración va a proponer al Concejo Municipal sean licitados por SICOP por parte de la Municipalidad. Lo anterior, es porque sigue habiendo carencia en algunas Juntas de Educación, de profesionales en distintas áreas como ingenieros, la parte económica, financiera y algunas alertas a raíz de algunas situaciones que recientemente han ocurrido, quieren quitarle un poco el peso a las Juntas de Educación, de que tengan que enfrentarse a proveedores con mucha experiencia, a procesos de contratación y vienen las modificaciones a la Ley de Contratación Administrativa para el mes de diciembre donde las mismas Juntas no van a poder realizar nada, si no es a través de SICOP; entonces para algunas transferencias que estaban planteadas para este año, él va a proponerle al Concejo Municipal que sean modificadas, para que sean las áreas técnicas municipales las que elaboren los carteles de contratación y que todo sea contratado por medio de SICOP. Dice que; el tema de la educación del cantón es todo un reto; siguen con un sueño muy importante, porque el tema de la educación no es sólo la Juan XXIII, ya que hay 8 escuelas más, colegios y universidades los cuales se pueden prorrogar y ampliar las oportunidades de educación para la población del cantón. Indica que; para el próximo año van a presentar un proyecto que involucra a la escuela Benjamín Herrera y al Liceo de Escazú para integrar las áreas deportivas y la parte académica y esto requeriría quitar pabellones y realizar edificios de 3 pisos e integrar esas dos instituciones con toda la periferia deportiva que hay en esa zona y esto lo menciona para indicar que las oportunidades para el desarrollo educativo que existe en el cantón no tienen límite.

Dice que; además de hacer un reconocimiento importante a la Junta de Educación, quiere reconocer la labor que durante muchos años hizo el señor Rafael Barrantes, que fue él el director de esa escuela hasta el año pasado que se pensionó; porque don Rafael fue una persona que vivió metido en todo el proceso de renovación de la escuela Juan XXIII desde el principio que se obtuvo la donación del Grupo Roble para el diseño de la escuela, hasta que se terminó la obra para que fuera una realidad. Por lo anterior, solicita que el nombre de don Rafael no quede en el olvido, porque fue una persona que se esmeró mucho porque esa escuela fuera lo que es hoy en día. Entonces dicho todo lo anterior, para la Junta de la Juan XXIII ésta, la anterior y la tras anterior más que elogios, es decirles que la Administración está muy consciente del trabajo que están haciendo y de las necesidades que existen. A los miembros de la junta les da las gracias y le indica que están muy satisfechos con el trabajo que se ha realizado desde hace muchos años y las obras hablan por sí solas y está seguro qué, tanto el Concejo Municipal como la Administración están dispuestos a dar la pelea ante el Poder Ejecutivo para que las juntas de educación nunca dejen de existir.

El Presidente Municipal le cele la palabra al regidor suplente Franklin Monestel.

El regidor Franklin Monestel comenta que; le emociona escuchar los logros de todas las Juntas de Educación y habrá que algunas que tengan más dificultades que otras, pero es admirable el trabajo que realizan y comenta que el trámite de SICOP sería lo más conveniente para las juntas y dice que admira a todas las personas han colaborado con el progreso de la educación del cantón y que le gusta el proyecto que mencionó el Alcalde Municipal sobre la unificación de las áreas deportivas y académica del Liceo y la Benjamín Herrera. Felicita a todos los compañeros del Concejo Municipal y a la Administración que coordina para ayudar a las Juntas.

El Presidente Municipal indica que con el ultimo comentario, da por terminada la presentación de la Junta Escuela Juan XXIII y le cede la palabra a la Junta del Jardín de Niños Juan XXIII.

El señor Martin Umaña comenta que; él ha sido integrante de la Junta desde el año 2016 cuando iban a empezar la construcción de la obra y ha tenido la oportunidad de vivir la experiencia de todos los proyectos que se han ido gestando y se siente orgulloso porque han generado un gran equipo de trabajo y la Junta ha sido muy estable, lo que ha permitido darle continuidad a muchos proyectos que se han fijado y comenta que su compañera la señora Ada Ninoska Castillo Urbina lo acompaña.

Se procede con la proyección de la presentación.

El señor Martin Umaña comenta que; con la finalización del edificio tenían la necesidad de adquirir inmobiliario y equipo necesario para que el kínder pudiera operar en óptimas condiciones.

ESCIRTORIOS Y SILLAS (PERSONAL DOCENTES Y ADMINISTRATIVO)

Artículos	Proveedor	Factura	Monto
8 Escritorios y 8 sillas para personal administrativo y docentes	Credimuebles	00200006010000000051 00200006010000000052	¢ **1.681.406,61**

COMPUTADORAS PORTATILES (PERSONAL DOCENTES Y ADMINISTRATIVO)

Artículos	Proveedor	Factura	Monto
8 Computadoras portátiles	JESOTEC S.A	00100001010000000390	¢ **4.164.064**^{00}

TRABAJADORES ACTIVOS 2020

#	Puesto	Monto total de salarios periodo 2020	Liquidación 2020
1	Secretaria Jornada de medio tiempo	1.980.767,68	293.813,87
2	Conserje Jornada de medio tiempo	2.456.476,37	364.377.33
3	Agente de Seguridad Jornada de medio tiempo	2.723.545,73	403.992,62
TOTAL DE SALARIOS PAGADOS		¢ 7.160.789,78	¢1.062.183,82

El señor Martin Umaña indica que; han tenido una planilla pequeña porque en el año 2020 se utilizada los recursos de la Escuela Juan XXIII.

INFORME GASTOS 2021
MEJORAS DEL JARDIN DE NIÑOS

AREA DE JUEGO (PLAY GROUND Y CÉSPED SINTÉTICO)

Artículos	Proveedor	Factura	Monto
1 Play Ground (Madera	Tico Play Ground S RL	00100001010000000055	2.114.528,92
1 Play Ground (Pulpo)	CICADEX S.A	001000070100000020051	1.440.571,43
Césped sintético para el área de juegos.	Tico Play Ground SRL	00100001010000000072	4.141.698,00
TOTAL DE GASTOS			¢ **7.696.798,35**

El señor Martin Umaña comenta que; en el año 2021, se mudaron a las nuevas instalaciones y tuvieron la necesidad de adecuar las instalaciones para que los niños pudieran desarrollarse correctamente.

CAMARAS DE SEGURIDAD DEL EDIFICIO

Artículos	Proveedor	Factura	Monto
Instalación de 7 Cámaras	JESOTEC	00100001010000000467	¢ **480.000**^{oo}

El Señor Martin Umaña comenta que; se adquirieron 12 muebles ambientales para que las maestras pudieran custodiar su material didáctico. Actualmente son 6 aulas y hay 2 muebles por aula para que cada docente tuviera su mueble de forma independiente.

El señor Martin Umaña comenta que; con la llegada del COVID se vieron en la necesidad de incurrir en gastos de limpieza, para salvaguardar la seguridad y la salud de los niños y docentes dentro de las instalaciones. Expresa que; la Junta tiene la filosofía de dotar a las docentes de todo el material que necesitan para que puedan ejercer de la mejor manera su función, y es por ello que se realizó una inversión en material didáctico. Y la planilla al tener un nuevo edificio se vieron en la necesidad de incurrir en más personal; la secretaría se quedó a tiempo completo por las funciones que se estaban dando día a día en el manejo del kínder. La conserje ya tenía que limpiar un edificio de 2 plantas y se realizó un gasto importante para tener seguridad las 24 horas diarias. En las siguientes filminas se aprecia la información.

GASTOS POR MATERIAL DIDÁCTICO

Artículos	Proveedor	Factura	Monto
Material didáctico para las docentes	Suministros Yustin ACJ S.A	00100001010000099223 00100001010000099224 00100001010000099244 00100001010000099245 00100001010000099230 00100001010000099229 00100001010000099247 00100001010000099253 00100001010000099254 00100001010000099256 00100001010000099259 00100001010000099260 00100001010000099425 00100001010000099426	534.681,34
		00100001010000099427 00100001010000099428 00100001010000099271 00100001010000099617 00100001010000100678 00100001010000100709	966.981,60
		TOTAL	¢ 1.501.662,94

1
2

TRABAJADORES ACTIVOS 2021

#	Puesto	Monto total de salarios periodo 2021	Liquidación 2021
1	Secretaria Jornada completa	4.097.306.69	575.126,00
2	Conserje Jornada completa	1.451.400,67	188.682,09
3	Guarda Jornada completa	4.252.757,41	593.417,30
4	Guarda Jornada completa	2.384.416,55	291.428,69
5	Guarda Jornada completa	1.176.112,82	143.746,76
	TOTAL DE SALARIOS PAGADOS	¢ 13.361,994,14	¢ 1.792,400,84

IMPORTANTE: SE CONTRATARON 3 AGENTES DE SEGURIDAD, YA QUE EN LAS NUEVAS INSTALACIONES SOLO SE TIENE UN CÓDIGO DE AGENTE DE SEGURIDAD PAGADO POR EL MEP Y TENIENDO EN CUENTA QUE DEBEMOS DE RESGUARDAR TODO EL EQUIPO QUE SE ENCUENTRA EN EL EDIFICIO DEBIAMOS DE TENER LA SEGURIDAD 24/7

3

El señor Martin Umaña destaca que; este año 2022, el presupuesto se limitó y se vieron en la necesidad de recortar una serie de gastos importantes y dentro de ellos se encuentra el prescindir del trabajo de los tres guardas de seguridad que eran propiamente gastos de la Junta, porque el MEP tiene autorizado un guarda de 4 horas de recargo y lo demás debe incurrir por parte de la Junta y también en el material didáctico se vieron en la necesidad de hacer recortes.

INFORME GASTOS 2022
MEJORAS DEL JARDIN DE NIÑOS

MATERIAL DIDACTICO (DOCENTES Y AREA ADMINISTRATIVA)

Artículos	Proveedor	Factura	Monto
Material didáctico	Suministros Yustin ACJ S.A	00100001010000100570	145 001,12
		00100001010000120814	37 700,00
		00100001010000120613	54 997,32
		00100001010000120614	17 280,00
		00100001010000125825	90 140,30
		00100001010000122589	194 263,40
		00100001010000122853	18 645,66
		00100001010000129955	257.609,19
		00100001010000129953	137.702,77
TOTAL DE GASTOS			¢ 953.339.76

Indica el señor Martin Umaña que, se vieron en la necesidad de adquirir dispensadores de agua, porque está la problemática de que se va mucho el suministro de agua. También muestra otros gastos como, materiales de limpieza, servicios técnicos y seguridad.

DISPENSADORES INFRAROJO Y DISPENSADORES DE AGUA

Artículos	Proveedor	Factura	Monto
4 Dispensadores de Agua Fria y Caliente Marca Primo	Hernán González Chaves	00100001010000000795	300.000°°
2 DISPENSADOR AUTOMATICO MULTIFUNCIONAL CON SISTEMA DE MEDICION PARA LA TEMPERATURA Y ESTERILIZACION DE MANOS, MARCA BIT, MODELO K9 Pro	Sistemas de Tiempo S.A	00100001010000048471	179.800°°
TOTAL DE GASTOS			¢ 479.800°°

MATERIAL DE LIMPIEZA

Artículos	Proveedor	Factura	Monto
Suministros de limpieza	Suministros DISUMO S.A	00100001010000001683	202.840,39
		00100001010000001746	143.690,85
		00100001010000001805	125.338,82
TOTAL DE GASTOS			¢ 471.870.06

SERVICIOS TECNICOS EN INFORMATICA

Artículos	Proveedor	Factura	Monto
Visita técnica y reparación de impresora CECUDI	Jonathan Sandi Solano	00100001010000000178	62.000°°
Visita técnica actualización de equipo de docentes y área administrativa.	Jerry Mora Sánchez	00100001010000000646	180.000°°
Vistita técnica y restauración de señal de internet		00100001010000000647	40.000°°
TOTAL DE GASTOS			¢ 282.000°°

INSTALACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD ADT

Artículos	Proveedor	Factura	Monto
Servicio de monitoreo trimestral y pago del 50% accesorios adicionales instalados en todo el edificio	ADT SECURITY SERVICES S.A	0000449164	¢ 246.572,15

1

TRABAJADORES ACTIVOS 2022

#	Puesto	Monto total de salarios periodo 2022
3	Secretaria Jornada completa A partir del 1 de julio paso a jornada de medio tiempo	2.338.157,70
4	Conserje Jornada completa A partir del 1 de julio paso a jornada de medio tiempo	2.122.671,03
TOTAL DE SALARIOS PAGADOS		¢ 4.460.828,73

TRABJADORES INACTIVOS (LIQUIDACIONES)

#	Puesto	Monto total de salarios periodo 2022	Liquidación
1	Guarda Jornada completa	527.947,86	60.205,86
2	Guarda Jornada completa	2.602.341,71	482.314,58
3	Guarda Jornada completa	1.775,314,47	286.618,87
TOTAL DE SALARIOS Y LIQUIDACIONES PAGADAS		¢ 4.905.604,04	¢ 829.139,31

IMPORTANTE: SE LIQUIDARON LOS 3 AGENTES DE SEGURIDAD. ESTO SE HIZO POR LOS ALTOS COSTOS EN SALARIOS Y SE CONTRATO EL SERVICIO DE ADT EN LAS NOCHES Y FINES DE SEMANA. LA AGENTE DE SEGURIDAD PAGADA POR EL MEP TRABAJA EN EL HORARIO DIURNO.

El señor Martin Umaña expresa que; actualmente tienen 2 trabajadores que son la secretaría que está medio tiempo y el conserje también; los guardas fueron liquidados completamente.

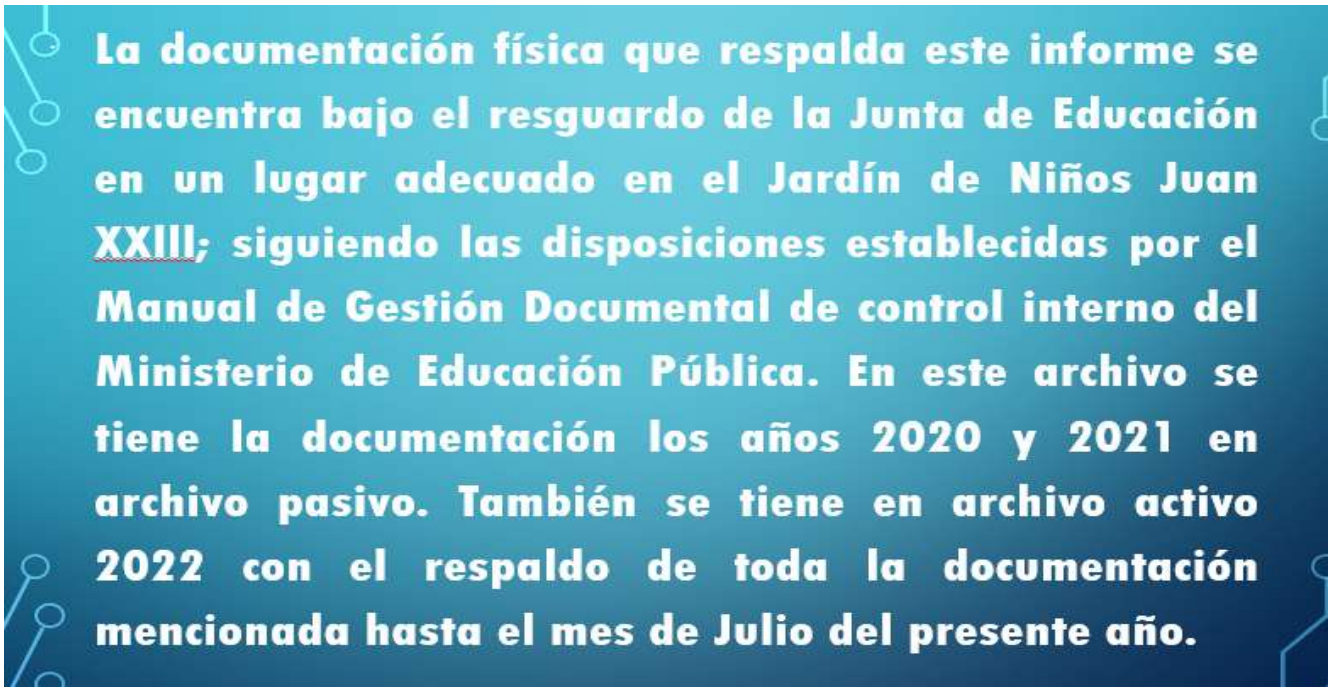
La documentación física que respalda este informe se encuentra bajo el resguardo de la Junta de Educación en un lugar adecuado en el Jardín de Niños Juan XXIII; siguiendo las disposiciones establecidas por el Manual de Gestión Documental de control interno del Ministerio de Educación Pública. En este archivo se tiene la documentación los años 2020 y 2021 en archivo pasivo. También se tiene en archivo activo 2022 con el respaldo de toda la documentación mencionada hasta el mes de Julio del presente año.

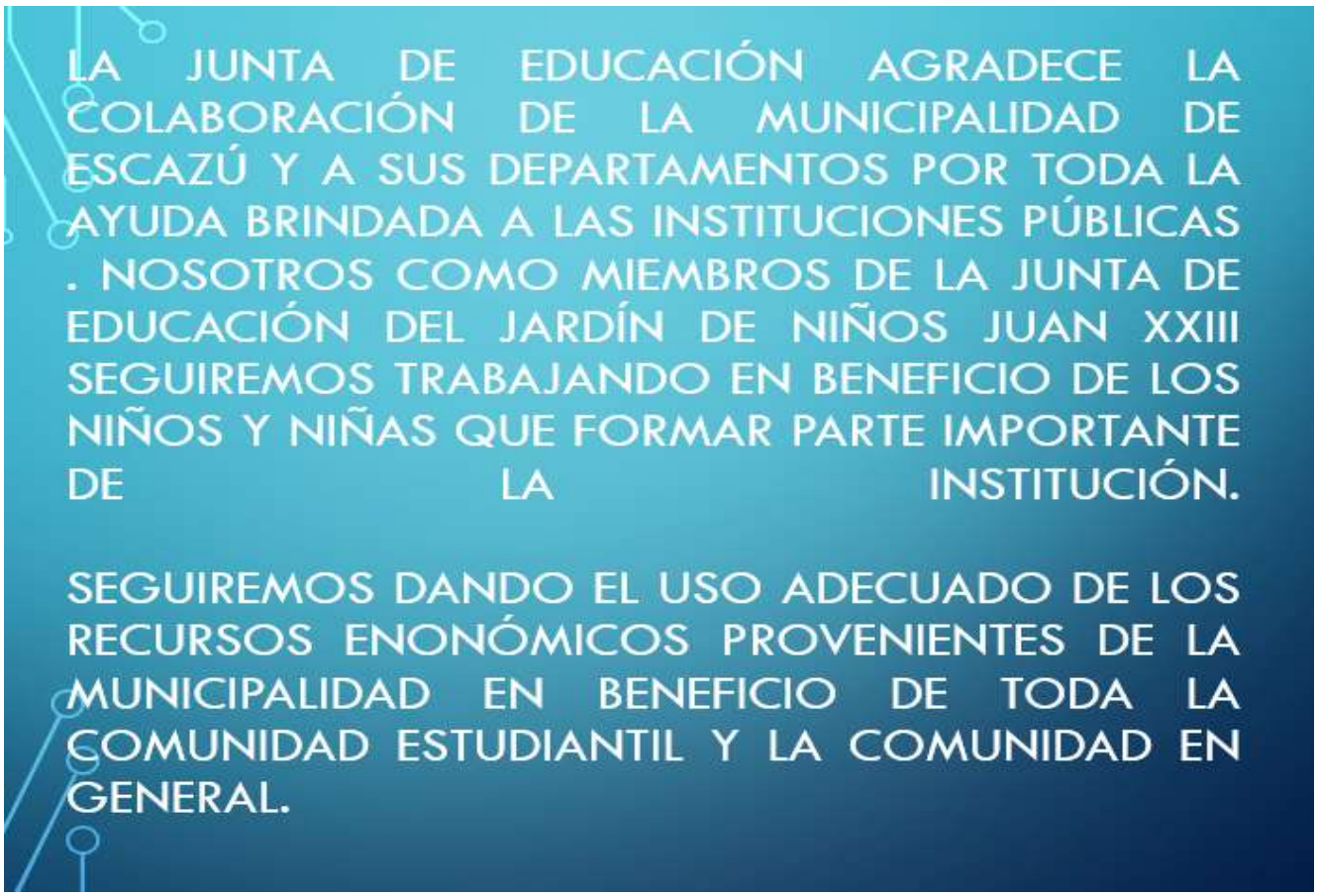
LA JUNTA DE EDUCACIÓN AGRADECE LA COLABORACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ Y A SUS DEPARTAMENTOS POR TODA LA AYUDA BRINDADA A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS . NOSOTROS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS JUAN XXIII SEGUIREMOS TRABAJANDO EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE FORMAR PARTE IMPORTANTE DE LA INSTITUCIÓN.
SEGUIREMOS DANDO EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS ENONÓMICOS PROVENIENTES DE LA MUNICIPALIDAD EN BENEFICIO DE TODA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL Y LA COMUNIDAD EN GENERAL.

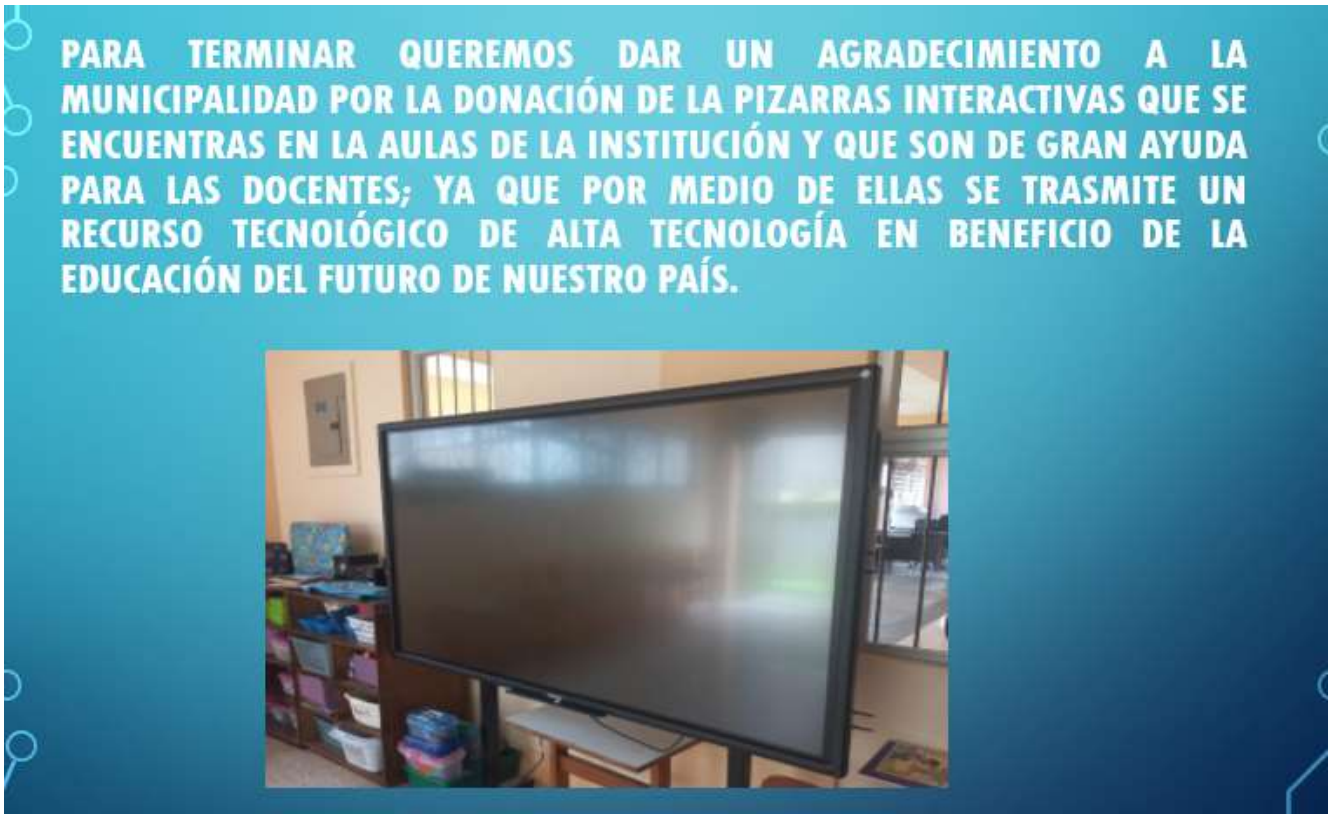

El señor Martin Umaña, agradece la donación de las 6 pantallas interactivas e indica que cada una está colocada en el aula respectiva y comenta que son de gran utilidad para las docentes. Posteriormente indica que; proyectarán el proyecto de aceras al frente del kínder que realizaron con la subvención. Mostrará el antes y el después del proyecto, el cual la Municipalidad aportó seis millones seiscientos mil colones, sin embargo, cuando se entró a desarrollar la obra surgieron algunas necesidades de mejora de este, con algunas recomendaciones de los técnicos del Municipio y la ingeniera de la DIE y por lo anterior, se tomaron recursos propios de ochocientos cuarenta y siete mil colones para un total de siete millones cuatrocientos cuarenta y siete mil colones.

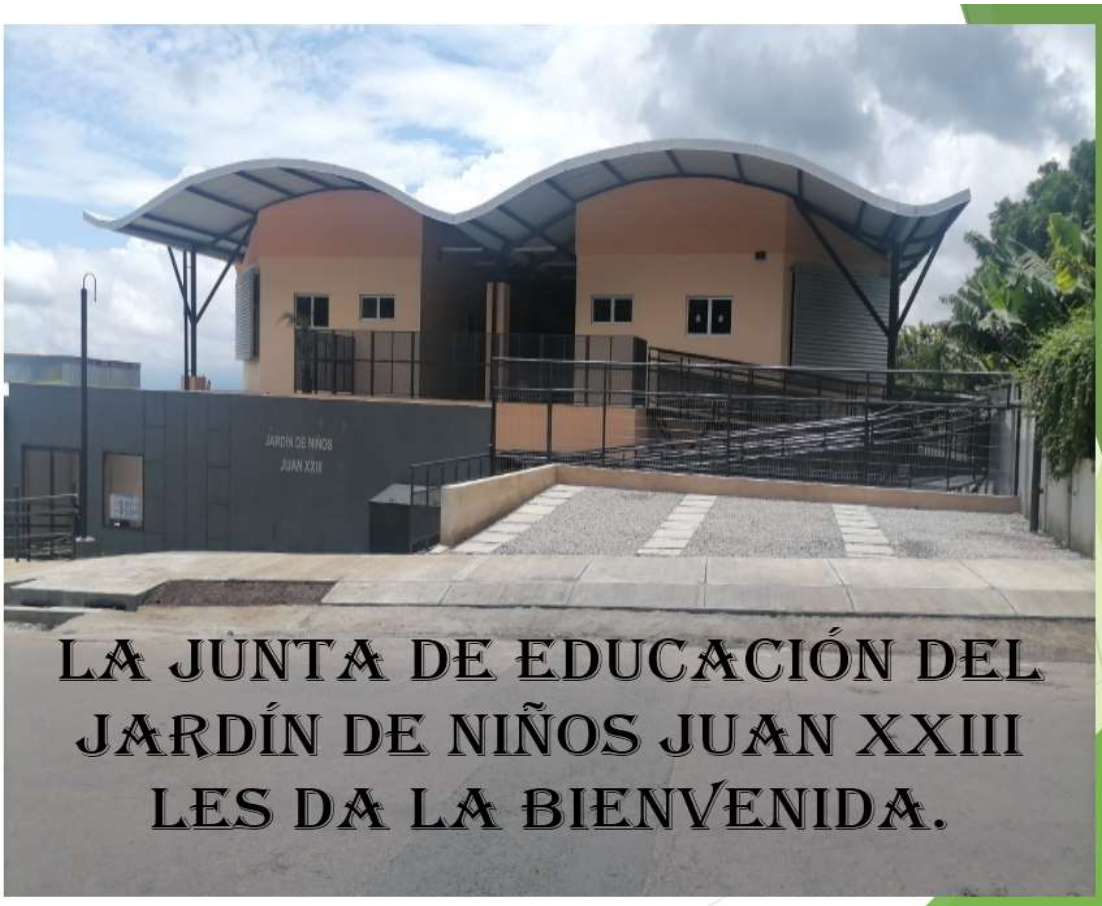

La junta de educación se complace en presentar el informe económico del proyecto de subvención denominado

“ MEJORAS DE LA FACHADA DEL JARDÍN DE NIÑOS JUAN XXIII

El Jardín de niños Juan XXIII esta ubicado en las nuevas instalaciones frente al EBAIS de San Antonio de Escazú. Desde el 19 de julio del 2021 los estudiantes, personal docente y administrativo están trabajando en un edificio nuevo en mejores condiciones.

El proyecto de subvención fue solicitado a la Municipalidad de Escazú en el año 2020 con el único fin de mejorar las condiciones de la fachada del Jardín de Niños. Lo anterior se realizo porque dentro del proyecto del Ministerio de Educación Pública no se contemplo el acondicionamiento al frente del edificio.

Antes del proyecto

Después del proyecto

LIQUIDACIÓN		
	PARCIALES	TOTAL
INGRESOS		
Ingresos presupuestados	6 600 000,00	
Menos: Ingresos reales	6 600 000,00	
Superávit o Déficit de Ingresos		00
EGRESOS		
Egresos presupuestados	6 600 000,00	
Menos: Egresos reales	7 447 000,00	
Superávit o Déficit de egresos		-847 000
SUPERAVIT/DEFICIT Total Acumulado		-847 000

DETALLE DEL DEFICIT
LA JUNTA CUBRIO EL SOBREGIRO CON FONDOS PROPIOS.

Importante: Este proyecto fue aprobado por la Municipalidad de Escazú por un monto de ¢ 6.600.000°° y con los cambios solicitados por los ingenieros de la Municipalidad para que la acera quedara a un nivel adecuado y siguiendo lo estipulado para la ley 7600 se dio un aumento de la obra en ¢ 847.000°° los cuales fueron tomados de fondos propios de la ley 7552. Es importante mencionar que este proyecto se firmó un convenio en el cual especifica que en caso de haber diferencia de presupuesto la Junta debe de asumir este monto.

La señora Ada Ninoska Castillo comenta que; en la parte de arriba del kínder, cuando llovía se inundaba ese sector y por ese motivo se tuvo que realizar un muro de contención para que el agua dejara el acceso al kínder.

Evidencia ilustrada de avances en Jardín de Niños Juan XXIII

Realización de murete en concreto para nivelación de parqueo Nivel de progreso: 100% finalizado

- Se realizará una zanja al perímetro del muro existente para colocación de placa y hierro varilla #3 ancho 60 x 60 x 20.
- Colocación de block de 15 x 20 x 40.
- Realización de viga corona de 15 x 20.
- Acabado con repello fino.
- El muro tiene una altura total aproximada de 1 metro a 1.20 metros.

Nivelación de parqueo con lastre.

• Colocación de lastre sub-base en toda el área de parqueo, compactado al 95% de proctor.

• El promedio de relleno en lastre para brindar desnivel necesario hacia la calle es de 0.50 cm aproximadamente.

• Colocación de huellas de baldosa de concreto ya existentes en el Jardín.

1
2

Nivelación de parqueo con lastre. Progreso: 100% finalizado

3

Colocación de tragantes Progreso: 100% finalizado

- Realización de dos tragantes sobre el cordón de caño, para disminuir el caudal de agua que recorre las calles y así evitar que ingrese el agua al Jardín.
- Las cajas tienen una medida de 0.60 x 0.60. La profundidad está determinada por el tubo de recolección.
- Las cajas tienen una armadura en hierro #3 y concreto 210.
- Realización de rejillas en varilla lisa #5

La señora Ada Ninoska Castillo indica que; las cajas fueron propuestas por el ingeniero de la Municipalidad y estás cajas se sumaron al valor del proyecto.

Colocación de tragantes Progreso: 100% finalizado

- Las cajas tienen una armadura en hierro #3 y concreto 210.
- Realización de rejillas en varilla lisa #5.

1
2

Chorrea de acera progreso: 100% finalizado

Nivelación de terreno

- Colocación de capa de lastre de 0.20 cm, compactado al 95% de Proctor modificado.

- Colocación de malla electrosoldada de 4.88 mm de grosor.

Chorrea de piso de 0.12 cm con concreto 210 kg/cm²

- Se harán cortes en el piso de 2 x 2 m máximo.

- Acabados de superficie escobillado antideslizante.

Bordillos laterales y divisiones tiburoneados.

3
4

Se evidencian mejoras tales como rampa, levantamiento de caja de registro de un tragante por levantamiento de acera, además de rampa para ingreso vehicular y una sobre capa de 12 cm de lastre debido a altura solicitada por ingenieros municipales. Las mejoras anteriores no estaban contempladas en la cotización inicial.

1
2

Elaboración de barandas Progreso: 100% finalizado

- Elaboración de barandas en área de salida peatonal, con el mismo diseño y material existente en el sitio.
- En esta baranda no se contempla pasamanos a diferencia del existente.
- Se colocarán placas de acero de 15 cm x 15 cm x ¼" a la viga existente para posterior instalación de estructura.
- Toda la estructura tendrá una aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva minio rojo; y dos manos de pintura anticorrosiva color gris oscuro de marca Sur, en concordancia con el existente

3

Elaboración de cuneta en concreto y parrilla en metal en entrada principal.
Progreso: 100% finalizado

- Se realizará cuneta en concreto de 20 cm de alto por 25 cm de ancho.
- Se realizará repello con acabado fino
- Se colocará rejilla con angular de 1 ½" x ⅛"
- Se colocará varilla lisa a cada 40 cm y posteriormente se le colocará malla Jordamex de 3 mm de espesor.
- Aplicación de dos manos de minio anticorrosivo rojo y dos manos de pintura anticorrosiva gris.
- Colocación de desagüe de tubo SDR 41 de 4" para evacuación de aguas en dirección a alcantarillado público.

1. **Chorrea de planché en concreto para recibimiento de padres en zonas de ingreso.**

Progreso: 100% finalizado

- Elaboración de murete en block de 15 cm x 20 cm x 40 cm para posterior nivelación de suelo.
- Colocación de capa de lastre de 0.20 cm, compactado al 95% de Proctor modificado.
  - Chorrea de piso de 0.12 cm con concreto 210 kg/cm²
  - Se harán cortes en el piso de 2 x 2 m máximo.
- Acabados de superficie escobillado antideslizante. • Bordillos laterales y divisiones tiburoneados.

1
2
3

La señora Ada Ninoska Castillo comenta que; no se realizó cordón de caño porque el ingeniero de la Municipalidad le indicó que el municipio tiene un proyecto para hacer el cordón y por lo tanto quedó así a la espera que la Administración realice la obra.

La señora Ada Ninoska Castillo agradece a la todos por la colaboración y los fondos, ya que sin ellos no hubieran realizado la obra. Comenta que; tienen muchos proyectos pendientes porque hay necesidades por cubrir a pesar de que es una estructura nueva, necesitan unos ventanales porque el área del comedor se inunda cuando llueve y eso se lo solicitarán a la Die, también necesitan realizar un techo en la entrada del kínder y el tema de los guardas de seguridad ya se lo enviaron a la Municipalidad, porque temen que alguien entre a sustraer ya que todo es nuevo y hay muchos equipos tecnológicos.

1
2

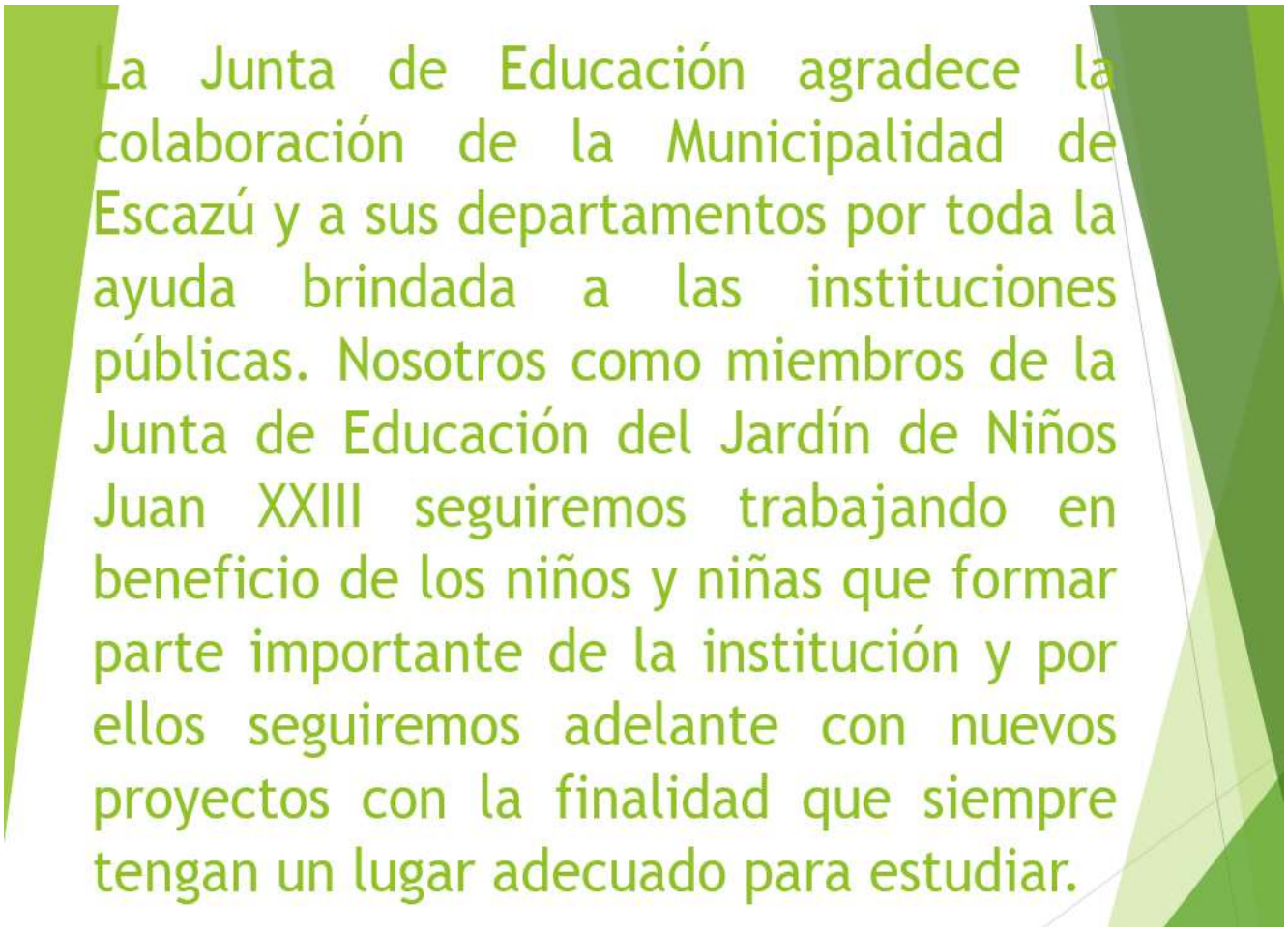

Para finalizar comenta el señor Martin Umaña, que la señora Ada Castillo han estado muy de cerca con los proyectos de mejora del kínder y que tiene mucho conocimiento técnico y les ha ayudado y asesorado en el tema. Indica que; a partir del año 2020 se han visto en la necesidad de enviar proyectos y este año han enviado 4 para que sean analizados y valorados por la Municipalidad. También les hace una invitación a los miembros del Concejo Municipal, para que puedan visitar el kínder. Reitera el agradecimiento y se pone a disposición para cualquier consulta que tengan.

El Presidente Municipal les da las gracias por la presentación ya que le pareció muy atinada y no deja dudas y metodológicamente es clara para la comunidad. Le alegra mucho y realmente reconoce el método empleado para hacer el informe y espera que otras juntas puedan tomarlo como una guía. Dice que; la rendición no es para el Concejo Municipal, ya que ellos tienen acceso a la información y saben cómo funcionan las juntas; la misma es para la comunidad y como plantearon el informe alguna persona que no conozca la realidad del Centro Educativo se dará una imagen bastante general y acertada de cómo se está manejando la institución desde la parte administrativa.

El Presidente Municipal le cede la palabra a la regidora Adriana Solís.

La regidora Adriana Solís comenta que; coincide completamente con lo dicho por el Presidente Municipal; está muy satisfecha con la presentación y le va a tomar la palabra a don Martin para ir a conocer el kínder, ya que nunca ha tenido la oportunidad de conocerlo. Asimismo, indica que; se nota todo el empeño que le han puesto al proyecto y está satisfecha con la edificación para los niños. Les agradece el tiempo tomado para venir a exponer y los felicita por todo lo realizado.

El señor Martin Umaña dice que; los espera con gusto y los invita a cuando gusten a realizar alguna sesión extraordinaria en las instalaciones.

El Presidente Municipal agradece la invitación y a la vez le cede la palabra a la síndica Andrea Mora.

La síndica Andrea Mora dice que los felicita, ya que están allí en representación de todos los miembros de la junta. Los instar a seguir trabajando de la misma manera, que sigan buscando proyectos y les dice que de parte del Concejo Municipal y la Administración siempre van a tener el apoyo que necesitan y que todo lo que sea para para el bienestar de los escazuceños siempre van a tener un sí y también le toma la palabra al señor Martín, para ir a visitar las instalaciones del Jardín de Niños.

El señor Martin Umaña indica que cuando gusten los pueden visitar.

El Presidente Municipal consulta si alguien desea hacer uso de la palabra.

Nadie solicitó el uso de la palabra.

Se cierra la sesión al ser las veinte horas con cincuenta y un minutos.

José Pablo Cartín Hernández	***Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez***
Presidente Municipal	***Secretaria Municipal***

hecho por: agmr